



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0242/2021.

- Solicitante: Rústicas Barcience, S.L.

- Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar mediante cinco sondeos de toma y/o captación con destino a riego de un total de 125,3381 ha anuales (riego de olivar y de una rotación de cultivos del alfalfa, tomates, guisantes y ajos), en la parcela 8 del polígono 2 y en las parcelas 3 y 4 del polígono 3 del término municipal de Barcience (Toledo).

- Ubicación de los sondeos de toma: Parcela 3, polígono 3.

- Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS89 (X, Y):

Sondeo nº 1: 395 515; 4 425 929.

Sondeo nº 2: 395 469; 4 425 517.

Sondeo nº 3: 395 610; 4 425 247.

Sondeo nº 4: 395 674; 4 425 711.

Sondeo nº 5: 395 860; 4 425 628.

- Caudal máximo instantáneo (l/s):

Sondeo nº 1: 8,39 l/s.

Sondeo nº 2: 10,51 l/s.

Sondeo nº 3: 10,63 l/s.

Sondeo nº 4: 10,38 l/s.

Sondeo nº 5: 24,98 l/s.

- Volumen máximo anual (m³/año):

Sondeo nº 1: 30.920,25 m³/año.

Sondeo nº 2: 110.736,43 m³/año.

Sondeo nº 3: 110.736,43 m³/año.

Sondeo nº 4: 110.736,43 m³/año.

Sondeo nº 5: 164.209,30 m³/año.

- Volumen máximo mensual (m³/mes):

Sondeo nº 1: 9.850,15 m³/mes.

Sondeo nº 2: 36.144,70 m³/mes.

Sondeo nº 3: 36.144,70 m³/mes.

Sondeo nº 4: 36.144,70 m³/mes.

Sondeo nº 5: 74.262,12 m³/mes.

- Destino del aprovechamiento: Riego por aspersión y goteo.

- Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.

- Término municipal donde se localiza la actuación: Barcience (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0242/2021, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid, 4 de julio de 2022.- La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-3604